

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

---

LAS INSTITUCIONES  
DE  
EDUCACIÓN SOCIAL

CONFERENCIA

DE  
DON JOSÉ SARTOU Y BAQUERO

PRONUNCIADA EN LA SESIÓN PÚBLICA DE 8 DE FEBRERO DE 1918



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

Costanilla de San Pedro, núm. 6.

1918







REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

---

LAS INSTITUCIONES  
DE  
EDUCACIÓN SOCIAL

CONFERENCIA

DE  
DON JOSÉ SARTOU Y BAQUERO

PRONUNCIADA EN LA SESIÓN PÚBLICA DE 8 DE FEBRERO DE 1918



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME RATÉS

Costanilla de San Pedro, núm. 6.

1918

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

LAS INSTITUCIONES

# EDUCACION SOCIAL

CONFERENCIA

DE  
DON JOSE SARTOD Y BAQUERO

PROFESOR EN LA ESCUELA PUBLICA DE 2 DE FEBRERO DE 1870



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE JAIMEN BATES

Calle de San Pedro, número 11

1870

Al llegar á este sitio os confieso, señores académicos, que corre parejas la distinción que recibo, con el temor que experimento. Sin otros títulos que aquellos que puedan ofrecerme la afectuosa amistad vuestra y la nobleza de vuestro compañerismo, ocupo esta tribuna, muy alta para mí, en la que habré de ser una sombra que se eclipsará pronto, en medio de la brillantez que la envuelve, un paréntesis que llenará vuestra benevolencia, en medio del historial de sus gloriosas tradiciones.

Desde ahora, desde mis primeras palabras, desde el empiezo, no imitando á los antiguos saineteros al final de la obra, yo quiero pedir os perdón por mis faltas, y cuando al cabo de unos cuantos minutos haya puesto término á la modesta labor mía, vosotros, hombres de Derecho, no dictéis aquella sentencia á que la justicia obligue, sino que, amigos cariñosos, pensad ya de antemano en algo así que como un decreto de indulto espere mi espíritu para apenas consumado que sea el delito de haber molestado vuestra atención.

Cuando la palabra descendida de los cielos pronunció en el Trono de todas las majestades la igualdad de origen y la igualdad de fin de los hombres, el lazo

de fraternidad los unió allá en la mente divina. La egoísta realidad de la vida los mantuvo, sin embargo, separados, y hubo castas, y razas, y dignidades, y distinciones, y privilegios; y aquellos á quienes había acariciado el alma el beso arrancado de los labios de un Dios, sintieron que sobre su cabeza sonaba el látigo, y continuó el esclavo arrastrando su cadena. Fué necesaria la santidad del martirio, la abnegación del sacrificio, la fe de las predicaciones, la virtud del dolor, la grandiosidad del heroísmo, para que al fin y al cabo se apercibiese el Derecho de que era preciso llevar á la ley escrita por los hombres aquello que había sido promulgado por los cielos. Y el Derecho, al fin y al cabo, se sirvió de una voz para expresar la nueva idea que renovaba su espíritu, y esa voz portadora del ideal de Justicia que iniciaba la transformación de la vida del Derecho, fué la voz augusta de la Democracia, y la Democracia habló de la igualdad, y la Democracia habló de la fraternidad, y la Democracia habló de la libertad, y de esta suerte pidió plaza como dogma político la sublime trilogía que se anunció al mundo entre auroras de redención como un dogma, no diré religioso, sino aún más, como un dogma eminentemente divino.

Y así, y al cabo de toda esta serie de vicisitudes que como cortejo iluminado por la fe acompaña siempre en la Historia á toda idea nueva, el Derecho habló de soberanía y se declaró soberano al hombre. Fué soberano en la ley, fué soberano en la política. Y ya por esta declaración, cuando arqueado el cuerpo, sudorosa la frente, encallecidas las manos, el obrero del campo va abriendo el surco de la tierra, sabe que habrá un día en que llegará á ser partícipe de la soberanía, y cuando el

obrero del taller va contando los alientos de su esperanza por los golpes que da la máquina á la que sirve, sabe que habrá un día también en que será partícipe de la soberanía. Pero, ¿es esto todo? La obra, que está empezada, le resta aún mucho por hacer.

No es la soberanía que significa la igualdad ante la ley, cuya igualdad es, por desgracia, á veces, más aparente que real; no es la soberanía política, todo lo que interesa. La civilización va avanzando en su obra, el progreso va caminando sin cesar. Dios, en sus altos designios sabrá por qué la civilización, que es una obra de paz, se ha convertido en una obra de muerte; porque el aliento del progreso, que es un aliento de amor, va sembrando odios, antagonismos y luchas; pero al fin y al cabo esto no puede ser sino meramente transitorio; lo real y permanente de la ley del progreso es el bien, eterna aspiración del alma de la Humanidad.

Exige la justicia que esa obra de civilización, de constante avance, que esa obra sin horizontes limitados del progreso alcance á todos; que de una vez para siempre caiga la barrera que separa á los hombres, permitiendo con espantosa crueldad, que mientras de un lado están aquellos que tienen participación en el bienestar de la vida, estén del otro los que constituyen la casta del infortunio, sin conocer de la existencia otra cosa que las amarguras, y sin llevar al pensamiento sino sombras de ignorancia. Hay que completar la soberanía, hay que hacer al hombre soberano de la vida.

Sería cerrar voluntariamente los ojos á la evidencia, negar que un sentimiento de piedad invade, por fortuna, el corazón de los tiempos modernos, y que la sociedad actual, mejor inspirada que las que le precedieron, va

dándose perfecta cuenta de que rindiendo culto á la fraternidad ha de poner el esfuerzo de su idea y de su voluntad al servicio de esa serie de desdichas que pesan sobre los débiles y sobre los incultos, para vencerlas al fin, realizando ese día, en que el deber social será cumplido, una obra maravillosa de justicia. Lo anhela así—es innegable—la sociedad moderna. Parece que ha penetrado en ella como espíritu que anima la grandeza de su misión, aquel concepto en que hacía descansar Ward la utilidad de la Sociología: «Disminuir el error y aumentar las comodidades comunes y universales». Y para lograr el triunfo de esos ideales de hermosa filantropía, que son gala del moderno sentir, se han creado y se crean con admirable constancia instituciones sociales, que serán, á no dudarlo, timbres preciados de la moderna civilización social.

Hay que disminuir el dolor, hay que impedir el paso á la miseria, hay que combatir la enfermedad, hay que extinguir la incultura, hay que terminar con el delito, y pensando en todo esto—y ya comprenderéis, señores, que hago alusión á las clases que están necesitadas de protección y de tutela—; pensando en todo esto, se ha hablado del albergue, de la alimentación, de la educación profesional, del seguro para la vejez, de los accidentes de enfermedad y de trabajo, del paro, de los salarios, de las cartillas de ahorro, de la beneficencia, de la educación social. Y estamos frente por frente al tema que yo me propongo desarrollar ante la ilustrada atención de la Academia, para llamar á vosotros los que habéis hecho de la ciencia del Derecho objeto preferente de vuestros estudios, hacia el problema de la educación social, que si interesa á todos, de una manera muy par-

particular importa aún más á aquellos que conocen la naturaleza especial y el trascendental alcance de estos estudios y á aquellos que, como vosotros, son llamados á influir en la suerte del país y en el espíritu público, bien desde la Cátedra, bien desde la Prensa, bien desde estas tribunas académicas, bien desde el Parlamento, bien desde el Gobierno, bien desde la esfera más limitada y más modesta, pero no menos interesante, de los municipios.

El pensamiento del deber social llevado á la Ciencia, el sentimiento de la filantropía elevado á la concentración de las ideas, ha dado por resultado una ciencia nueva que se llama «Economía social», y que aparece, al entender de algunos autores, como discordante, como disconforme con la economía clásica, que nosotros estudiamos en las aulas con el nombre de Economía política.

No hay, en realidad de verdad, tal disconformidad; existe, por el contrario, entre la economía clásica y la nueva ciencia una incesante relación; hay sí entre ambas una bien marcada diferencia, que un notable autor señala, expresando que mientras la Economía política se refiere á la ciencia de la riqueza, la Economía social lo hace á la ciencia de la necesidad, para concluir asignando á la Economía social el carácter de «ciencia de justicia».

Un competentísimo tratadista de Economía social, Gide, que ha hecho curiosos é interesantísimos estudios, con motivo de las Exposiciones de Economía social, en una obra titulada *Las Instituciones del progreso social*, dice lo que voy á permitirle leer á la Academia, y que explica mucho mejor que yo pudiera hacerlo el concepto de la Economía social:

«La Economía social no confía en el libre juego de las fuerzas naturales para asegurar la felicidad humana; por el contrario, cree que hay necesidad de una organización premeditada, nacional, fundada en cierta idea de justicia, organización que se encuentra en la base de todos los sistemas socialistas, aun del socialismo llamado científico, por más que le pese. Tratándose de la aplicación, pues también existe una Economía social aplicada, ésta no se preocupa solamente por la riqueza y por el provecho, sino que estudia de preferencia las relaciones contractuales, cuasi contractuales ó legales, que forman entre sí los hombres con la mira de procurarse mayores facilidades de existencia, más seguridad para el mañana, justicia más benévola y alta que aquella cuyo emblema se forma con la balanza del mercader; y, en suma, responde con bastante exactitud á la definición que de ella daba el Presidente de la República en su discurso de apertura de la Exposición (la de 1900): «El esfuerzo para perfeccionar el arte de vivir en sociedad.»

Siguiendo esta dirección, respondiendo á algo que clama y se manifiesta unas veces de una manera tumultuaria y otras de una manera pacífica, pero siempre de un modo bastante visible, la Ciencia, que tiene que ser humana, va sentando la austeridad de sus afirmaciones y la eficacia de sus consejos, sobre el principio de la solidaridad.

Un autor muy conocido de todos, Bourgeois, dice á este propósito: «La noción de las relaciones que mantienen el individuo y la Sociedad cambió profundamente en un cuarto de siglo. Entre la Economía política clásica y los principios socialistas se ha formado lentamente una opi-

nión, no intermedia, sino superior, concebida desde un punto de vista más elevado que no prepara transacciones, sino síntesis. La huella de esa opinión se encuentra en todas partes, en las obras escritas por los filósofos y en las obras realizadas por los estadistas, proclamándola hombres procedentes de los puntos más lejanos del horizonte filosófico y político. Para los socialistas cristianos se trata de la aplicación estricta de los principios evangélicos; para ciertos economistas, de la relación de la armonía económica; para algunos pensadores, la solidaridad en la ley biosociológica del mundo, y para otros la ley de inteligencia ó de unión para la vida; los positivistas la llaman *altruísmo*. Todos, bajos distintos nombres, proclaman una doctrina común, fundada en que entre cada uno de los individuos y todos los demás existe un lazo necesario de solidaridad; el estudio de las causas, condiciones y límites de este vínculo dará la medida de los derechos y deberes de cada uno para con todos y de todos para con cada uno, fundamentando las soluciones científicas y prácticas del problema social.»

Y el ilustre Canalejas, en su maravilloso discurso leído ante la presencia de S. M., en esta misma casa, con motivo de su inauguración, y de la de uno de sus cursos académicos, añadía al párrafo que he leído y que en aquel memorable discurso copiaba, estas palabras:

«El impulso renovador surge de todas partes, y la protección al débil, la tutela regeneradora, el patronato temporal, la cooperación altruísta, obtienen de consuno la bendición de Dios, el voto de la Ciencia y las sanciones del Estado.»

En esa escala que sube desde las sanciones del Estado y el voto de la Ciencia hasta alcanzar la bendición

de Dios; en esa serie de sagrados deberes que impone el cuidado de las necesidades del débil, tiene un lugar muy preferente la educación social, y, por consiguiente, cuanto afecta á su desenvolvimiento y desarrollo. Sobre tema tan interesante como este que vengo examinando, yo no aspiro á pronunciar una conferencia de enseñanza, que sería en mí imperdonable pretensión, ni aun siquiera una conversación amena, porque para ello carezco de aptitudes. Me propongo única y exclusivamente hacer un llamamiento al que antes os invité, para daros ocasión de pensar que esas enseñanzas de las escuelas, únicas á las que es fácil llegar á las clases necesitadas y á las que hay un número tan considerable, que ello espanta, de pobres que no llegan, no es bastante para dar por hecha la educación social; que sobre el banco de la escuela podrá aparecer la primera luz de una inteligencia, pero esa luz no brillará, sino que, por el contrario, irá poco á poco extinguiéndose si no tiene otro aire; que es necesario más, más, para que el obrero pueda participar, y á ello tiene incuestionable derecho, de las ventajas de la civilización, de los bienes de la vida.

Hablamos de las instituciones de educación social. En realidad de verdad, yo debo decir que no trato de una institución organizada, propiamente tal, al afirmar por imperativo de mi convicción, que para mí lo más principal, lo más importante en el problema de la educación social son las costumbres. Ellas son como el aire para los pulmones, como la luz para los ojos. Las clases directoras tienen el deber ineludible de poner toda la pureza de la honradez en sus costumbres; porque de otro modo, ¿cómo querer que aquellos que sienten hondas y profundas necesidades, que aquellos á

quienes la rudeza del trabajo llagó el cuerpo y el desvío de la suerte torturó el alma; que aquellos que no tuvieron ni pan para los labios, ni voces para el pensamiento, sean á manera de santos heroicamente virtuosos, ante los que, rodeados de comodidades, engrandecidos por el talento, halagados por la posición, encumbrados por el nombre, le ofrecen á modo de espejo en el que miren la vida, costumbres licenciosas, prácticas sin honradez, espíritu sin virtud? Ah, señores; yo no justifico el delito, ni sanciono el vicio, por la necesidad y por la ignorancia, por más que aquélla en la jurisprudencia, y ésta en algún Código penal nuestro, fuesen circunstancias de atenuación; pero ambas son como vehículo apropiado para lo uno y para lo otro, y pienso que está en la bondad de las costumbres la llave que cierra los presidios, como está en la bondad de las costumbres la sanidad de las almas.

Es muy preciso, y no lo olviden las clases directoras, que cuando lamentemos la corrupción de un cuerpo social, no tengamos que decir con el gran Alberto Lista, que «todos en él pusimos nuestras manos». Y es muy preciso, y no lo olviden las clases directoras, que purificando las costumbres de los que se llaman superiores, se tiende á purificar las de todos aquellos que se tienen por inferiores en orden á la posición social, ó en orden á la inteligencia.

Hay una queja, lanzada con razón, contra el abuso del alcohol, al que llega una gran parte de las clases obreras. Y se les dice que el alcohol no es una alimentación, sino una fuerza, pero una fuerza pasajera, y que luego tras ese momento de vigor, flaqueará el cuerpo, y temblarán las manos, y perderán vista los ojos, y energía los músculos y claridad la inteligencia; y se les

presenta el fantasma aterrador de la tuberculosis, y se les amenaza con la vejez prematura, y hasta se quiere que la mano que coge la copa de alcohol, la abandone para dejar una moneda en la Caja de Ahorros, y de esta suerte encuentre aquí, como allí, la enfermedad, el amparo para la vejez y el socorro para la desgracia. Nobilísima la empresa, pero fuera más noble todavía la virtud del ejemplo, y fuera mejor, ¿qué duda cabe?, que no tuvieran ocasión jamás las clases obreras de saber que aquellos que no necesitan de la fuerza pasajera, porque ni el sudor del trabajo les consume, ni las deficiencias de la alimentación les hacen sentir las fatigas del hambre, reciben con carcajadas de orgía los estragos del alcohol. No hay entre nosotros, que yo sepa, ninguna Asociación que pueda figurar al lado de la «Lucha contra el alcoholismo», de Inglaterra, que data de 1832; de la «Asociación de los Buenos Templarios», de Nueva York; de la «Cruz Azul», de Ginebra, instituciones todas ellas merecedoras de encomio. Permittedme insistir, y ello no os canse, en considerar á las costumbres como lo más principal, lo primero y lo más importante en materia de educación social.

Hablando de las costumbres vienen á mi pensamiento algunas consideraciones que me sugiere la actualidad acerca de las costumbres políticas. Estamos precisamente en vísperas de unas elecciones generales; acaba de ser convocado el cuerpo electoral para que sea ejercitado el más grande de los derechos de la ciudadanía. El soberano de que antes hablaba va á determinar por la significación de su voto la orientación política del país. Ya no es el privilegio de unos cuantos el que abrirá las puertas de ese santuario que guardando las glo-

rias de la Patria se dispone á repartir como pan espiritual, ideas y sentimientos y voluntades en el alma nacional; ya son todos los que ostentan el título de ciudadanos los llamados á intervenir en ese comicio que expresará cuál sea la voluntad de la Nación. Ya por virtud del reconocimiento de la dignidad humana son todos sin distinciones, ni preferencias, los que dentro de la universalidad del sufragio, pondrán por la suma de sus voluntades sobre los hombros del ciudadano la honrosa toga del legislador.

No temáis, señores, que yo haga de la tribuna de la Academia una tribuna política, y mucho menos un sitio para propaganda electoral. Ni he de hablar de candidatos, ni he de hablar de partidos. Sí he de traer como recuerdo á la memoria de todos vosotros, algo que se dice al final de todas las elecciones, como consecuencia de bochornosas corruptelas de las costumbres políticas. ¿No os acordáis cómo se habla de la influencia ejercitada en forma de amenaza, y cómo de la compra del voto? Pedid á la Justicia su balanza y pesad las responsabilidades, y es buen seguro que caerá el platillo del lado de aquellos que llamados á intervenir de cerca en la dirección del país, que llamados á respetar la ley con religioso respeto para que los demás la cumplan, que llamados á velar por la pureza de los derechos de la ciudadanía, olvidan estos deberes ante el egoísmo del interés satisfecho, á veces meramente vanidoso, y arrojan sobre el sufragio, esa hermosa conquista democrática, una mancha que extenderá sobre el manto augusto de la ciudadanía el llanto de la Patria. ¿De dónde si no es de arriba viene la influencia? ¿De dónde si no es de arriba viene la compra del voto?

En cuanto á esto, yo he entendido siempre que si hay falta de honradez por parte de quien emite el sufragio, poniéndolo previamente á la venta, no es muy alta tampoco la de aquel que lo solicita y que lo adquiere aceptándola y pagándola. Ambas cosas son manifestaciones de un mismo mal: manifestaciones de la perversidad en las costumbres políticas.

No se quejen las clases directoras, que á todo trance no procuran la sinceridad del sufragio, si desengañados de lo que se llama la legalidad, si desesperanzados y ciegos, con la ceguera de la desesperación, que suele ser incurable, se arrojan las clases obreras, ó á la soledad del aislamiento, y el aislamiento social, como el aislamiento político, y como el aislamiento internacional, es siempre peligroso, ó buscan en el fuego de la antorcha revolucionaria la luz que para iluminar su camino no encontraron en el dulce resplandor de la estrella de la paz. Y no se quejen las clases obreras de desvíos, ni de indiferencias, porque llegado el momento en que la voz de la ley les convoca para poner en sus manos un cetro, y sobre sus sienes una corona, arrojaron, convertidos en mercancía, los atributos de su realeza, á cambio de unas cuantas pesetas que para pan de un solo día les arrojó á la cara cualquier mercader de la política.

Cuando estén convencidos los de arriba de que es delito de lesa humanidad la explotación de la ignorancia y de la miseria, y cuando estén enterados los de abajo, y ello será obra—ved cuánto importa—de la educación social, de lo que vale y de lo que significa la función política á la que la ley los llama; el sufragio expresará con la pureza de la verdad, la voluntad de aquel conjunto de ciudadanos que, respondiendo á una naturale-

za racional y libre, ofrecen en el altar immaculado de la Patria el culto de sus convicciones, racionalmente aceptadas y sinceramente sentidas.

Yo no sé qué pensar de los propósitos de renovación. Con fe de ciudadano quisiera verlos con luz meridiana; con la triste desilusión del que tiene años suficientes para haber pasado ya por una larga serie de propagandas de esta naturaleza, yo me permito desconfiar. De todas suertes aspiro, esto sí, con toda la nobleza de mi alma, á que ese día de renovación llegue; y es más: aseguro que de alguna manera llegará; y creo que un solo paso iniciado en este sentido es un paso de gigante; que no de una sola vez y en un solo día evolucionan las costumbres, y no de una sola vez y en un solo día se extirpan, á manera de operación quirúrgica guiada por la mano experta de un cirujano, los gérmenes cancerosos que corroen las entrañas del organismo social.

Por ahora bueno es apuntar, por lo que valga, el propósito, y esperemos, que es la esperanza un consuelo para las almas creyentes, en que la idea de renovación, que se anuncia como anuncia el crepúsculo de la mañana la llegada de un día nuevo, iluminará el horizonte de las costumbres políticas, y luciendo á plena luz la educación social por la eficacia de las instituciones que basadas en el deber la fomentan, será vencida la ignorancia y será vencida la miseria, y será vencido el egoísmo, para que triunfante el Derecho proclame la verdad del sufragio, y sea real y verdaderamente el ciudadano poseedor de su soberanía.

Por lo pronto, y esto importa también que sea fijado en la atención, ¿tienen capacidad real, no legal, las clases jornaleras para su acción en la política?

Hace muchos años, con motivo de un manifiesto muy famoso que publicaron sesenta jornaleros del departamento del Sena, escribió Proudhon un libro titulado *De la capacidad política de las clases jornaleras*. Se dice en dicho libro, que merece ser leído y meditado: «Poseer la capacidad política es tener la *conciencia* de sí mismo como individuo de una colectividad, afirmar la *idea* que de ella resulta, y procurar su *realización*.»

Y más adelante contesta á su tesis:

«Sobre el primer punto: Sí, las clases jornaleras han adquirido conciencia de sí mismas y podemos hasta señalar la fecha de tan fausto acontecimiento, el año 1848 (la aparición oficial del socialismo). Sobre el segundo punto: Sí, las clases jornaleras poseen una idea que corresponde á la conciencia que tienen de sí mismas y forma perfecto contraste con la idea de la clase media; sólo que esta idea no les ha sido aún revelada sino de una manera incompleta, ni la han seguido en todas sus consecuencias, ni la han fomentado.»

Sobre el tercer punto, relativo á las condiciones políticas deductibles de su idea: «No, las clases jornaleras, aunque seguras de sí mismas y medio ilustradas sobre los principios que constituyen su nuevo credo, no han llegado aún á deducir de esos principios una práctica general conforme, una política á ellos acomodada».

Esto que se refería á un manifiesto publicado en 1863, hoy, comenzado ya el siglo xx, casi, casi pudiéramos decir que obtendría la misma contestación. ¿Puede permitirse el avance de una clase, de una clase cualquiera, más todavía, de una clase como la jornalera (por su especial organización y por sus tendencias), sin que vaya saturada de toda serie de errores?

Id viendo, señores, cuánto importa la educación social; id viendo cuánto interesa el fomento de todas esas Instituciones que van encaminadas á educar socialmente á todos los ciudadanos.

Es muy general, no ya sólo entre estas clases á las que particularmente me vengo refiriendo, sino aun entre otras que se reputan de más elevadas, algo que puede llamarse *analfabetismo político*, esto es, un total desconocimiento de los deberes y de los derechos políticos; lo que acarrea á veces el peligro de alardear de derechos, como si no le fueran correlativos los deberes, y lo que trae otras la sumisión de deberes, como si ellos no estuvieran integrados por derechos.

Para enseñar á todos, en bien del ideal de ciudadanía, cuáles son los derechos y los deberes, muy particularmente por cuanto afecta á la vida política, se han creado algunas Asociaciones. Yo tengo obligación de citar una que se titula «Asociación liberal de cultura y propaganda». Es una Sociedad que está en embrión; que no ha podido desarrollarse, ó porque no ha encontrado suficiente ambiente, ó porque no ha sido bien entendida, ó porque no ha sabido vencer ó la hostilidad de la indiferencia ó el egoísmo de los pedestales. Esta Sociedad, que se propone el fomento de la educación política, la vulgarización de los derechos y de los deberes, la aproximación al conocimiento público de todas aquellas cuestiones que afecten al interés general, la excitación para el cumplimiento de los deberes sociales en orden á la vida pública, y que para ello, y como medios, pensó en conferencias, en cursos gratuitos de enseñanzas, en bibliotecas ambulantes, en discusiones públicas, en excursiones, en *meetings*,..... ahí quedó con la buena

fe de su pensamiento, como una sociedad más en el Registro general de Asociaciones.

Hay otras que se dedican con un título político á la educación social del ciudadano. Yo faltaría á un deber de justicia si no reconociera que unas Asociaciones que toman por nombre el de un hombre ilustre se dedican con gran constancia, con una gran fe, no ya sólo á la propaganda de sus ideales, sino á la educación del ciudadano. Me refiero á los Centros Mauristas.

Bien es verdad que otros que no comulgan en esas ideas tienen Centros análogos; pero sería una nota de parcialidad, por mi parte, que yo, que no participo de las opiniones políticas de aquellos que han creado y que sostienen los Centros Mauristas, hubiera de declarar que los demás corren parejas con estos. En honor á la verdad hay que reconocer en favor de los Centros Mauristas un empeño tenaz, una constancia inquebrantable, un entusiasmo decidido en favor de la ciudadanía. Sirva ello de acicate para los que están en campos opuestos, y siguiendo un adagio vulgar tomen del enemigo el consejo y opongan á la fuerza de una fe la energía de otra; al calor de un entusiasmo, el ardor de otro; á la constancia de una voluntad, la firmeza de la opuesta; á la predicación de una idea, la propaganda de la contraria. En último término, con ello irán ganando los que necesitan de educación social, y en último término coincidirán en un propósito: en hacer ciudadanos conscientes que, enamorados de un ideal, se aprecien á sí mismos y rindan á la Patria el fervoroso culto de sus amores.

Para acudir á la educación social se han prestado unas veces el Estado, otras los patronos, otras la Igle-

sia, otras los Municipios, otras las sociedades cooperativas.

Yo no puedo, porque sería dar á esta conferencia una amplitud que no me permitiría vuestra benevolencia, examinar con detenimiento y con abundancia de detalles las varias Asociaciones que, escogidas como modelos, pudieran contribuir al desenvolvimiento de mi propósito. Así es que habréis de permitirme, en ahorro de vuestro cansancio, que únicamente por vía de ejemplo de lo hecho por distintos elementos en la acción educativa social, mencione ante la consideración de los que me honran con el honor de escucharme, algunas de las Asociaciones creadas con el fin indicado, para completar de esta suerte el pensamiento que inspiró la tarea que me impuse, y que á medida que avanzo en su desarrollo va pareciéndome de mayor magnitud para lo escaso de mis fuerzas.

Y entended, señores, que la compendiosa relación que os haga de instituciones de educación social, no determina ni preferencia por aquellas que cite, ni desvío hacia las muchas que en el plan de brevedad que hube de trazarme, y que observo que voy, pese á mi voluntad, quebrantando, quedarán omitidas. Significan para mí todas ellas un igual propósito humanitario, pienso que todas—me basta para creerlo con la razón de sus fines—sienten de la misma manera ese amor santo que como bálsamo de redención unge la frente del débil para que pueda alzarla, orgulloso del sello divino que su naturaleza espiritual imprimió en ella, con la misma dignidad y á igual altura que la elevan los fuertes, para ostentar de este modo, sin quejas de los unos y sin vergüenza de los otros, el título de hermanos en la universalidad de la familia humana.

Esas instituciones de educación social, que, á mi modo de ver, más responden á su condición y carácter mientras más representen comunidad de voluntades desenvueltas en horizontes amplios, sin prejuicios de sectas, ni de doctrinas, convocando á todos sin exclusiones que pugnarían con la nobleza de sus aspiraciones, y procurando realizar una obra de unión, más perfecta mientras mejor sea la cordialidad en que se inspiren; tienen una doble misión, y observadlo bien, y es no sólo educar la inteligencia, sino también y al mismo tiempo educar los sentimientos, de tal manera que pensando juntos y sintiendo juntos todos los que en ellas formen, puedan distanciarles las opiniones y reglas de conducta, pero los une como férrea cadena, el afán por el conocimiento de la verdad y el empeño sincero de la práctica del bien.

Las instituciones de educación social no son, señores, tribunas levantadas en el austero recinto universitario, selladas con el timbre de la autoridad oficial, y sostenidas por la mano, no siempre experta, de la acción de los gobiernos; son entidades que, como los misioneros de la fe, buscan inteligencias dormidas para despertarlas; corazones atrofiados porque no sintieron, para darles robustez y desarrollo; seres que se escapan del mundo sin que la civilización les haga partícipes de sus dones, para otorgarles en la obra civilizadora la porción que por humanidad les corresponde. Y abren sus puertas de par en par, franqueando la entrada sin reservas á cuantos la apetecen, ofreciendo á todos, como dió de ello gratísima muestra la infortunada, la grandiosa Bélgica, un hogar común, en el que se mezclan, alrededor de cuadros, de libros y de periódicos, en los mismos bancos y

en los mismos salones, los sabios de la intelectualidad y los maestros en las artes, con los indoctos y con los profanos; las galas de la elegancia mundana con los harapos de la miseria; la constancia del que cree, con la volubilidad del que duda. Y de esta suerte, unos porque son sus sacerdotes; otros porque á manera de catecúmenos primero, llegaron al fin á la plenitud de la categoría de fieles; otros, porque entraron por casualidad, y por mero deseo de distracción; otros, porque la curiosidad les llevó, y ya en el instinto de curiosidad puso Aristóteles el principio de la Ciencia; todos, en fin, rindieron culto en el altar de la solidaridad humana, y todos ofrecieron en él su sacrificio, que hasta la duda es homenaje rendido á la verdad, que la duda puede ser vencida al fin, como la luz puede llegar á iluminar las sombras. Lo que importa es acercarse al altar, aun cuando sea de pasada, que es ya un momento siquiera de vida espiritual, y, ¿quién sabe cuánto puede influir en el espíritu el aliento de su propia vida? «Resurrección», es el nombre de la agrupación belga á la que vengo aludiendo, y en verdad que el nombre es como un símbolo de todo su propósito.

Una especial consideración merecen los cursos de adultos creados en Francia por el ministro Duruy en los últimos tiempos del segundo Imperio. Tenían en fecha reciente cerca de 52.000 cursos, con asistencia de 619.000 alumnos, de los cuales formaban un tercio mujeres jóvenes. Se dan lecturas de clásicos franceses y se dan conferencias. Estos cursos, estas lecturas y conferencias, corren á cargo de profesores de las Escuelas públicas y de otros que son profesores voluntarios. La matrícula es enteramente gratuita; no habiendo estado

retribuído el Profesorado hasta fecha no muy lejana, en que, antes el Municipio y después el Parlamento, consignaron para estos fines una cantidad primeramente modesta y ya luego de una mayor cuantía, por parte del Estado, y, en honor de la verdad, por parte también del Municipio de París. Es el objeto de estos cursos algo así como una ampliación de la enseñanza primaria.

He dicho que una gran parte de los que asisten á los cursos de adultos son mujeres jóvenes. Y no es de extrañar el afán de la mujer por reclamar para ella los beneficios de la acción educativa, por pedir para ella sitio que real y verdaderamente le pertenece de derecho, y por mandato imperativo de la justicia, en la generosa obra del progreso. Va dándose cuenta la mujer, y vamos enterándonos los hombres, de cuál es la alta significación social que la corresponde. Educadora del corazón, molde de las costumbres, soberana en el hogar, ángel en la sociedad, aliento de nuestras esperanzas, consuelo de nuestras penas, abrió para ella el ángel del amor las puertas de su reinado, y ella, para afianzar su corona, y la sociedad para pleitesía que debe al poder de su legítima influencia, quieren que los horizontes de su imperio no estén cubiertos de tinieblas; quieren que los tiempos modernos reparen vergüenzas de los días que pasaron para siempre; quieren, por razón de naturaleza y por exigencia de humanidad, que, compañera del hombre, tengan en la Historia fiel acatamiento las palabras del Apóstol.

No se cierran, por ventura, para la mujer los centros de enseñanza, no se les separa de la actuación de las instituciones sociales, no se les niega lugar en las funciones de la educación política y ella, á su vez, no se

aleja, antes al contrario, los anhela, de aquellos sitios en los que puede fomentar ó adquirir su cultura. A este propósito podría citar á la Academia los Seminarios de los Estados Unidos. A ellos concurre número bastante crecido de mujeres, á las que se educa de la misma manera que á los hombres, en los mismos sitios, teniendo los mismos bancos, sin distinción de sexo y sin diferencia de doctrinas. Podrían ser citadas también las Escuelas profesionales de América, en las que se enseña á la mujer enfermedades exclusivamente de ella y de los niños. El nivel intelectual de la mujer americana ha permitido, sin duda, decir á Tocqueville: «Si me preguntáis cuál es la razón de la superioridad del pueblo americano, os contestaré que depende de la superioridad de la mujer.» Y ahora mismo, con ocasión de esta guerra, estamos viendo, no la abnegación de la mujer, que ya la admirábamos de antiguo, ni la santidad de sus virtudes, que ya las conocíamos, sino la diversidad de sus aptitudes. Y de esta suerte está sosteniéndose el mundo de la paz, que es el mundo del trabajo, por la mano de la mujer, y está sosteniéndose el mundo del amor, que es la enseñanza de la Escuela, y la caridad del Hospital, por la mano de la mujer; demostrándose así que ni el rayo de la guerra, con ser tan fiero, con herir desde tan alto á tan bajo, es capaz de hacer saltar ni una grada siquiera del trono de la mujer.

En esta serie de consideraciones sería injusto no consagrar un respetuoso recuerdo á la labor meritoria que realizan en orden á la educación las enseñanzas de las profesoras de Instrucción primaria, verdaderas heroínas que en lucha con añejas supersticiones, con arraigados desvíos, con el hielo de la indiferencia, con la soledad

del abandono, arrancan á la ignorancia víctimas, y siembran en corazones que empiezan á latir, las semillas de sentimientos de terneza, de honor y de caridad.

Y sería malgastar el tiempo ante un auditorio de convencidos excitar el pensamiento de la Academia hacia cuánto interesa acercar á la obra de la educación social á quien con la dulzura de unos besos, que tienen toda la pureza de los besos de los ángeles, lleva á nuestros labios las primeras palabras, que son como los primeros rayos de luz de una inteligencia que nace, y en la que podrá llegar un día en que se borren todas las ideas, pero en la que nunca se perderá el recuerdo de la que nos dió con la vida toda la inmensidad de sus amores, que ello no se olvida jamás, aunque se pierda la memoria.

Unos cuantos alumnos de la Escuela Politécnica, espíritus que juntaron á la juventud de los años la juventud de las ideas, crearon la «Asociación politécnica para el desarrollo de la instrucción popular», la que se ha llamado, y ello da suficiente idea de su significación, la «Sorbona de los obreros». Aun cuando tiene París la capitalidad de la acción social de este laudatorio empeño, se extiende por otras regiones y llega hasta el extranjero. Bien merece, ciertamente, ser consignada en la somera relación que voy ofreciendo á la consideración de los que me prestan el favor de escucharme. Pertenecen al mismo grupo de sociedades de enseñanza popular, en el que tienen lugar propio, la «Liga francesa de la enseñanza», de Alsacia, cuya fundación viene á coincidir con la «Sociedad para la propagación de la instrucción popular», en Alemania»; la «Sociedad Franklin», que tiene por principal objeto la difusión de las bibliotecas,

que ha llegado á crear 600 bibliotecas populares, que debe su iniciación á un obrero, Girard, y que, como sus similares, extiende su acción al elemento militar, en el que, gracias á una entusiasta cooperación, ha encontrado decidida adhesión á sus propósitos. Las bibliotecas populares tienen en Alemania, y sobre todo en los Estados Unidos, un considerable desarrollo.

Algo se hace entre nosotros; pero desgraciadamente poco aún, en favor de las bibliotecas populares. En los grandes centros de población, Madrid á la cabeza de ellos, están abiertas al público las bibliotecas oficiales, y un número de lectores, del que yo, como Cervantes de aquel lugar de la Mancha, no quiero acordarme, acude á ellas. Pero, ¿cuántos y cuántos sitios en los que no hay ni un solo libro con el que invitar á la lectura á un pueblo que no ve otras letras que aquellas de los cartelones fijados en las paredes de las escuelas? Bien es verdad, y en honor suyo cabe declararlo, que el Municipio madrileño abre á diario, para codicia de la inteligencia, las puertas de una abundante Biblioteca; pero, ¿en cuántos otros Municipios españoles prendió ese fuego sacro que hizo arder ante la cultura nacional el Ayuntamiento de Madrid? Yo sé deciros, con miras al llamamiento que os hago, que en el extranjero se dedican millones de francos para las bibliotecas populares, que los donativos particulares las enriquecen de continuo, que la «Sociedad Franklin», de la que hablaba, llevó sus bibliotecas á los lugares más solitarios, que la instrucción, y esta es la misión de las instituciones de educación social, no es algo misterioso encerrado en un arcano en el que hay que penetrar, sino que es como un rayo de sol, que si ilumina las crestas de los montes,

baña con la misma luz las arenas de los valles, que es algo que sale á fuera, que llama á todos, que busca á todos y que hace más todavía, y es conducir de la mano á los que están separados de ella, para que de ella reciban el halago de sus caricias.

Para unir á los hombres «en la investigación de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello», realizando con esta aspiración «obras de enseñanza superior popular y de educación ético social», se crearon las «Universidades populares». He recogido, para expresar el carácter de esta institución, la definición que de ellas ha dado Deherme, á cuyas felices iniciativas deben su fundación.

*La cooperación de las ideas*, que fué primero una hoja y luego una revista que se nutrió con la cooperación de distintos elementos, intelectuales unos, obreros otros, capitalistas algunos, que respondían á una pregunta que con relación al ideal futuro les dirigía Jorge Deherme, coincidiendo todos ellos en un ideal de justicia para el porvenir, dirigió un llamamiento hacia la educación social para formar en su día «un núcleo vivo de la sociedad futura». Apenas el llamamiento se escuchó. No respondió para más allá que para permitir á Deherme alquilar un modesto cuarto en la calle de Paul-Bert, de París, en donde unas lámparas de petróleo alumbraban el local que llenaban unos cuantos asientos de madera, una mesa cubierta de encarnado, y una silla para el que desde ella había de dirigir su palabra al auditorio, para quien en honor á la verdad era amplio, el que me permitiré llamar salón, aun siendo de reducidas dimensiones. De esta suerte aquel cuarto de un patio de la calle de Paul Bert, fué como el Belén

que pidiendo para lo eternal de su gloria la estrella de un mañana repleto de luz y saneado por las purezas de un aire embalsamado por el aliento del progreso, anunciaba una nueva era en bien de la cultura, para conseguir de este modo la formación—que éste fué su programa—«de hombres de voluntad enérgica, conciencias altas y esclarecidas, corazones ardientes, inteligencias sanas», y de esta suerte, avanzando poco á poco, siempre con igual entusiasmo y siempre con igual constancia, aquel pequeño grupo fué engrosando, y á los tres años del llamamiento al que antes me referí, se abría, espléndidamente organizada, en la calle de Faubourg Saint-Antoine la primera Universidad popular.

La obra se ha extendido; Inglaterra, precursora de la acción realizada en Francia, Polonia, Italia, Bélgica—y yo no puedo ir sino de pasada, por imperio del tiempo y por respeto á la bondad con que me tratáis—han continuado la labor, que ha ido desarrollándose en moldes distintos y con tendencias diversas, pero que al fin y á la postre, aun con todo lo que íntegramente las diferencia, pienso que tienen como canon de su ley estas palabras de Deherme: «Los que vengan traerán sus convicciones. Mejor, no nos proponemos cambiarlas, sino sean cuales sean, fortificarlas haciéndolas más sociales, más conscientes, dándoles un fondo moral, en el cual pueden prolongar sus raíces y convertirse en disciplinas fecundas.»

El alto prestigio de la tribuna que ocupó y el propio miramiento que á mí mismo me debo, imponen á mis palabras una imparcialidad de la que no he de prescindir sacrificándola á mis particulares simpatías, y ello me obliga á declarar que, por cuanto á la clase obrera se re-

fiere, no responde el éxito, que exige la alteza del pensamiento, al propósito de la institución educativa, de la que vengo hablando. Pero no dé ello lugar á desmayos, porque esta es obra lenta, más lenta mientras haya de ser mejor perfeccionada, obra que significa la transformación de la manera de ser de muchos años, obra de atracción que se ejerce suavemente por la fuerza del convencimiento y por el efecto de la simpatía, obra de pocos contra la acción de muchos, conquista realizada palmo á palmo, de la que con no escasa razón escribe Gide, «si cada noche he logrado apartar en Francia un millar de personas de la cantina ó del café-concierto, esto ya significa algo, y si en cada barrio obrero he formado un grupo pequeño de concurrentes asiduos, atentos á quienes les han enseñado á pensar por sí mismos, y los cuales podrán algún día servir de *leaders* á sus camaradas, esto es todavía mucho más».

No podemos, señores, en España aportar al historial de las Universidades populares sino una página cubierta de buena voluntad. Algunas loables iniciativas, algunos plausibles propósitos, algo de adecuada organización, la semilla arrojada al surco, la idea lanzada ante los que piensan y ante los que sienten, pero..... nada más. ¿Por qué no hay más? No tengo certeza suficiente para afirmar la razón; pero sea ésta la que fuese, da motivo bastante para que sea sumada en este llamamiento que me he permitido formular ante la ilustrada consideración de los que me están escuchando.

Hace un momento que os hablaba de la eficacia de las costumbres, y volviendo ahora al pensamiento de entonces, y con ocasión de las citas que voy trayendo á vuestra memoria, más abundante seguramente que la

mía en la oportunidad de los recuerdos, quiero traer el nombre, y con él toda su actuación, de alguna institución más cuidadosa de la bondad de las costumbres que de la ilustración de las inteligencias. «Las Conferencias de San Vicente de Paúl» volvieron á la vida aquellas empresas que inició hace ya muchos años el P. Allemand con «La obra de la juventud de Marsella». ¿Y cómo y de qué manera realizan su obra? Lo hacen teniendo establecimientos en los que hay jardines, patios, gimnasios, gabinetes de lectura, salas de recreo, de tal modo que van pensando que no solamente hay necesidad de rezar, sino que hay necesidad de pensar y hay necesidad de recrearse, y de este modo se sostiene una verdadera unión, al mismo tiempo que se mantiene una férrea disciplina, que no por aquélla se quebranta, ni en poco ni en mucho, y que es real y verdaderamente ejemplar, de tal manera que hay una serie de jerarquías, de distinciones y de mandos, en una forma organizados que se hace total y absolutamente imposible pasar del uno al otro, con merma de lo que pudiéramos llamar autoridades gubernativas. Esto, como véis, es algo más, bastante más, que la modesta acción, y que las visitas domiciliarias que entre nosotros realizan las Conferencias de San Vicente de Paúl, sin que esta observación de mi parte signifique otra cosa que el deseo, fiel al propósito de toda esta labor mía, de querer para esta institución un círculo de desenvolvimiento de una amplitud de aspiraciones digna de aplauso y digna de consideración y de estima, sean cuales sean sus tendencias, que al fin y al cabo irán á redundar en bien de la cultura y del sentimiento popular.

De menor importancia que esta labor, menos expansi-

va, aunque tal vez por otros motivos más atrayente que la de las Universidades populares, es aquella que realizan los Círculos Católicos Obreros. Los Círculos Católicos, siendo una obra de patronaje, han ido transformándose en Sindicatos, y aun cuando alguno que otro del extranjero pudiera ser traído á colación, poco hubiera de decirnos, á no andar yo muy equivocado, por cuanto afecta á su importancia y trascendencia en orden á la educación social. Y esto que apunto de los Círculos Católicos Obreros hágolo extensivo á los de carácter laico, no ya por lo que se refiere á nuestro país, en donde ofrecen un aspecto que ni de cerca ni de lejos cuadra á la materia de la que me ocupo, sino por lo que pudiera alcanzar á algunos del extranjero, que abundantes en número de asociados y creados para fines eminentemente educativos, han descuidado, y diría mejor, han olvidado, en aras de otros ideales, todo aquello que á la educación interesaba.

Combatiendo la afición al alcoholismo, entablado una guerra sin cuartel contra los juegos de azar, levantando murallas para entorpecer la invasión de la pornografía, y al mismo tiempo facilitando auxilios al labrador que los necesita, y colocación al obrero que la reclama, y escuchando conferencias, y recibiendo enseñanzas, y fomentando escuelas de aprendizajes, y manteniendo consultas profesionales, y estimulando la afición á las artes, y rindiendo culto á la lectura, y propagando la cooperación, y cuidando de la salud del cuerpo para que un organismo fuerte, siguiendo el antiguo aforismo, encierre un alma sana; instituciones de carácter religioso ciertamente, pero de tal modo organizadas, inspiradas por la secta protestante, dan en In-

glaterra, y dan en los Estados Unidos—la imparcialidad, de la que quiero hacer alarde, me lleva á declararlo—modelos que conviene estudiar para seguirlos en cuanto convenga, para modificarlos en cuanto sea susceptible de reforma, para apreciarlos siempre por parte de todos aquellos que se interesen cuanto deben por la obra, jamás suficientemente encarecida, de la educación social.

Hablando de todo esto, mal haría si algo no dijera de las «Mutualidades escolares». Las Mutualidades escolares, pequeñas sociedades de seguro, fueron creadas en Francia por Cavet, y antes, en Bélgica, por el profesor Loubet, en 1862. ¿Qué son las Mutualidades escolares? Recogiendo la definición del *Vocabulario social* que ha escrito López Núñez, son asociaciones mutuas de niños «que mediante una pequeña cotización semanal ó mensual, proporcionan á sus asociados asistencia médico-farmacéutica en caso de enfermedad, una suma para gastos funerarios y un seguro de vida para caso de fallecimiento, una dote para la mayor edad y una pensión de retiro para la vejez». Como veis, señores, la definición es comprensiva de todos aquellos fines que competen á la Mutualidad.

En Francia, á los veintiséis años de la fundación de las Mutualidades tenían ya en 13.000 escuelas 80.000 asociados escolares de ambos sexos. En España existen Mutualidades escolares organizadas desde que el Ministro de Instrucción pública de entonces, D. Amalio Gimeno, dictó una Real orden que lleva fecha de 7 de Julio de 1906, y que con un celo digno del mayor encomio, con un afecto verdaderamente paternal han secundado los maestros de las escuelas de instrucción.

En la actualidad tenemos, con carácter particular, 146 Mutualidades; figurando como oficiales, ó sea inscritas en el Registro que al efecto se lleva en el Ministerio, 1.250, con 40.000 asociados de ambos sexos. Una de las aspiraciones de las Mutualidades escolares es fomentar, y ello importa mucho en la obra educativa, el amor á la previsión.

Un verdadero apóstol de las Mutualidades escolares, López Núñez, al que antes me referí, que ha puesto al servicio de esta institución toda la hermosa nobleza de su espíritu, todo el vigor de su palabra y toda la firmeza de su voluntad, que aprovecha, y hace bien, cuanta ocasión tiene para ensalzar la obra de las Mutualidades, que en él encuentran un decidido y valioso amparador de sus aspiraciones, hubo de decir ante un Claustro de profesores, en momento solemne, lo que voy á permitirle leer: «El seguro dotal infantil tiene una eficacia económica muy grande, y en el orden educativo y social es también de la mayor trascendencia. Este seguro dotal es aquella institución que se propone constituir, mediante los pequeños ahorros acumulados en los primeros años de la vida, un capitalito que ha de permitir al hombre iniciar su vida con algún desahogo cuando empiece á vivir por su cuenta.

No es necesario, ciertamente, ser rico para poder constituir el hogar doméstico, ni el tomar estado es algo así como fundar una sociedad mercantil, que exige siempre determinado capital; pero es evidente la conveniencia de contar con algunos recursos en el momento de contraer matrimonio ó de establecerse en un trabajo, ó acometer un negocio que asegure el porvenir, pues de este modo se consigue una mayor tranquilidad de espí-

ritu, que concentre más el esfuerzo, para realizar la empresa acometida. El seguro dotal resuelve este problema utilizando la ventaja de los primeros años de la vida, en los que por ser más largo el plazo diferido, la acumulación resulta más beneficiosa.»

Y después de un oportuno ejemplo, añade por cuanto se refiere á la trascendencia pedagógica: «Practicando el ahorro dotal el niño se acostumbra y piensa en lo porvenir, y aprecia el valor de las pequeñas economías viendo cómo éstas se multiplican por el perseverante esfuerzo, que pronto se convierte en hábito, arraigando en la tierna voluntad esta virtud de la previsión y del cuidado del mañana, que es la característica de los hombres fuertes, serenos, equilibrados y progresivos.»

Basta con lo leído para que podáis apreciar el interesante alcance de las Mutualidades escolares. Pero se ha efectuado una obra eminentemente pedagógica, se ha educado una inteligencia, enderezándola al bien y con ello se ha ennoblecido un corazón y se ha dignificado una voluntad; pero, ¿habrá algo más que hacer? ¿Por qué no? Gide, al que voy siguiendo tan de cerca en este período de lo que es objeto de vuestra atención, que casi puedo aseguraros que no hago sino comentarios á la maravillosa obra suya, que tan firme, á fuer de fiel devoto de su contenido, tengo en mi memoria, dice después de encomiar la institución que fundó Cavé en un barrio de París y con referencia al momento en que los jóvenes que forman la Mutualidad no pertenezcan á ella por razón de edad: «Entonces surge una nueva institución que conserva la diminuta falange, esperando el día en que pueda entrar á formar parte de las grandes asociaciones mutualistas cooperativas ó sindicales. Trá-

tase de las asociaciones de antiguos alumnos, las «Amigables», ó como se les designa familiarmente «las pequeñas A». Su objeto no está especificado en el de las pequeñas Cavé; no son sociedades de socorros mutuos, pero tratan de practicar la solidaridad bajo formas infinitamente variadas: fiestas, conferencias, obradores, colocaciones; Las hay que alquilan campos para practicar la agricultura cooperativa; muchos plantan y repueblan árboles; en el Jura han replantado dos millones de árboles en 5.000 hectáreas de terreno y celebran cada año la «fiesta del árbol», que no es extraño, aun cuando en distinto aspecto para nosotros, y que no deja de tener, tal y como aquí se practica, un cierto carácter educativo.

Ahí, sobre aquella tribuna de enfrente, veo un reloj que tenazmente me mortifica, y esto me hace abrir aquí un hueco, que llenará vuestra cultura, cuando yo me proponía hablaros de instituciones *post-escolares*, que me limito á enunciar, ya que las manecillas de ese reloj vienen á mis labios á manera de cadenas, como mágicamente atraídas, por la torpeza de mis palabras, para hacerlos enmudecer. Y razón igualmente de tiempo y temor por vuestro cansancio, hacen también que no me atreva á algo más que á la simple mención de las sociedades que, en forma cooperativa, y con la aportación de sus propios recursos de este modo utilizados, constituyen un grupo interesante entre las instituciones de educación social.

Viene como de la mano, habiendo hablado de la idea que se significa en las Mutualidades escolares, ensalzando el ahorro y preconizando la previsión, traer ante vosotros, por homenaje á la justicia, y para satisfacción

de nuestro concurso patrio á la obra de sociabilidad humana, una institución, nueva entre nosotros, ya implantada antes en el extranjero, y que enumero con orgullo. Me refiero al Instituto Nacional de Previsión. El amor á la que considero como casa familiar, porque yo tengo la honra de pertenecer al Instituto desde su fundación, vela en cierto modo mis palabras, para amordazar los elogios que en otro caso pondría en mis labios la justicia, pero no ha de velar la verdad que me obliga á reconocer en la labor del Instituto un espíritu eminentemente humanitario, creador de altas virtudes educativas.

El Instituto Nacional de Previsión fué organizado por Ley de 27 de Febrero de 1908. ¿Cuáles son sus fines? El art. 1.º de la ley lo dice: «Se organizará por el Estado un Instituto Nacional de Previsión para los siguientes fines: 1.º, difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; 2.º, administrar la mutualidad de asociados, que al efecto y voluntariamente se constituya bajo este Patronato, en las condiciones más beneficiosas para los mismos; 3.º, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro procurando su bonificación, con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares.»

El Instituto tiene una ley, la citada, unos estatutos aprobados por el Ministerio de la Gobernación, un reglamento para sus operaciones interiores, y sobre todo esto, con ser mucho, un espíritu que le da calor, que le da vida; este espíritu es Maluquer, mi respetable jefe en aquella Casa, y en ésta no mi compañero, sino mi maestro siempre.

Las iniciativas, los deseos, los anhelos de Maluquer, que son constantes y valiosos, están secundados por un personal que tiene como característica la inteligencia, la honradez y la disciplina.

Hablaros á vosotros de Maluquer, ¿para qué? Lo hemos elevado, y no hemos hecho con ello sino cumplir aquella regla de justicia que nos manda dar á cada uno lo que es suyo, á una categoría aún superior—nos lo dijo Sánchez de Toca—á la de Presidente, y lo hemos llevado allí porque lo conocemos todos y lo conocemos bien. Pensad, señores académicos, vosotros que habéis conmigo, no quiero excluirme de este honor, llevado á Maluquer á la más alta jerarquía que nuestros estatutos nos permiten, cuál será el espíritu de justicia, el sentimiento de virtud humanitaria, el anhelo de consuelo para el débil, la fortaleza de ayuda para el necesitado que inspirará al Instituto Nacional de Previsión, que es producto de una ley que firmó La Cierva, que debe á Dato, su primer Presidente, los alientos de su vida, el acierto de sus primeros pasos, el consejo de sus iniciativas, el empuje de su desenvolvimiento; pero que recibió de Maluquer la idea fecundante de su existencia, y que tiene en Maluquer la norma de su dirección y la inspiración de su conducta.

Lo que es el Instituto lo habéis oído por lo fundamental de su ley. Empezó con singular empeño, siguiendo el texto de ese art. 1.º que acabo de leer, por dedicarse á constituir pensiones de retiro. Puesto después en comunicación con el pensamiento de las Mutualidades escolares, y conjuntamente con ellas sintiendo cuánto importaba aumentar el ahorro y el llamado seguro infantil, el Instituto hizo una nueva operación, la que

está constituída por unas libretas que llama de dote infantil, para los veinticinco años del titular, convertible en otra de pensión de retiro, y sobre cuya importancia y trascendencia tanto decían las palabras de López Núñez que tuve el gusto de leerlos. Del desarrollo del Instituto pueden dar cuenta las cifras de sus titulares en los nueve años que cuenta de vida. Son estas: De pensión de retiro, 66.104; de dote infantil, 90.364, que hacen un total de 156.468, número que excede al alcanzado por otras entidades análogas y que ponen á mi propósito el más elocuente comentario.

En ocasión cercana para mi y fuera de aquí, habré de tener ocasión, con motivo de un estudio acerca de los Seguros sociales, de hablar del Instituto Nacional de Previsión con una amplitud que tendrá entonces lugar propio y conveniente, de su manera de ser, de sus operaciones, de su contacto con el espíritu público, y hasta de aquellas modificaciones que, á mi juicio, y en un sentido de avance dentro del criterio de previsión, pudieran introducirse en una Institución á la que ha dado la ley carácter tan significativo en la vida social y á quien el tiempo destina una tan alta misión, que ya va cumpliendo ciertamente con tal fe, que pienso que ahora, gracias á la constante labor que realiza, no podría ya observar el gran Costa, cuya voz ojalá siguiéramos oyendo como al nacer el Instituto, que no tenía España capacidad bastante para entenderlo. El Instituto, haciendo una obra de educación social, no abre sus cajas para esperar pacientemente que á ella lleguen los impositores, sino que efectúa una labor incansable de aproximación, que lleva su palabra á todas partes, que ha buscado y que busca con afán á los elementos oficiales,

y el concurso del patrono, y el esfuerzo del obrero, y ha llegado al taller, y ha llegado á las fábricas, y ha llegado á los cuarteles y ha llegado á esos infelices trabajadores que se llaman servidores domésticos; y unas veces con sus publicaciones, y otras por medio de la palabra hablada, y siempre con su persuasión y siempre con su consejo, va infiltrando en el espíritu público las ventajas del sistema que el Estado puso en sus manos, y con el ejemplo sonoro de los números, y explicando el alcance de las bonificaciones mediante las cuales con entera independencia del ahorro propio del titular y por donativos oficiales ó particulares, á los que alcanza el derecho de sus asociados, se acrecienta el capital con el que se constituye la pensión; y creando pensiones de invalidez que ha regulado el Estado, va logrando, no ya sólo que España esté capacitada para entenderlo, sino lo que es más, que lo esté para seguirlo. Por lo que respecta á la obra eminentemente social y de educación popular del Instituto, baste para mis fines con esta idea que he dado á la Academia en los términos sucintos en los que tengo que encerrarme.

En España son pocas las instituciones de educación social. Debo, sin embargo, citar, entre otras, y á más de aquéllas de las que he tenido ocasión de hablar anteriormente, la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, fundada por el inolvidable D. Fernando de Castro, á quien tanto debe la cultura patria; el Fomento de las Artes, los Círculos Católicos, los Centros obreros en general, las extensiones universitarias, el Tiro Nacional—una institución eminentemente patriótica, que cuenta en la actualidad, solamente en su representación de Madrid, con más de ochocientos afiliados—, las Sociedades

de Música, los orfeones, y con ellos muy particularmente los Coros Clavé, de Barcelona; la obra eficaz, meritoria y constante de las Sociedades y de las Academias científicas..... Decir que haya en España instituciones dedicadas á la educación social, y ya comprenderéis que la lista no intenté ofrecéros la completa, sino únicamente, y siguiendo todo mi plan, presentárosla por vía de ejemplo, que puedan equipararse, no en cuanto á sus propósitos, sino en cuanto afecta á la actuación y en cuanto se significa en la eficacia de sus resultados con instituciones análogas del extranjero, no sería decir la verdad; el pensamiento de todas ellas, claro es que es laudable, altamente meritorio; la organización, no diré yo que sea defectuosa, pero hemos de reconocer la escasez de los resultados, envueltos en una espantable languidez. De aquí precisamente la razón de mi llamamiento, de aquí precisamente la necesidad de deciros á vosotros que mezcláis vuestros propios anhelos con los deseos de la ley, que purificáis vuestras conciencias con el espíritu de la justicia, que habéis elevado vuestras inteligencias sobre la fortaleza de los estudios: que si ansiáis una sociedad respetuosa para la ley, una sociedad justamente organizada, una sociedad inteligente, tenéis que llevar vuestros esfuerzos todos á concluir con la sociedad de la miseria y con la esclavitud de la ignorancia, para alzar sobre la educación social la nueva sociedad de los sanos, de los inteligentes y de los buenos.

Hay gigantescos propósitos, ¿cómo negarlos?, entre nosotros en pro de la educación social. Se suman alrededor de la empresa inteligencias y corazones. Yo cometería una tremenda ingratitud si me levantara de aquí sin evocar con todo el respeto de mi alma el nom-

bre de D. Francisco Giner de los Ríos, aquel venerable patriarca de la educación, que puso la virtud de su corazón al nivel de la colosal altura de su talento; y sin dedicar un recuerdo de estimación sincera á mi sabio maestro el P. Manjón, cuyas enseñanzas recibí en la Universidad granadina, que en orden distinto ha realizado una nobilísima obra educativa, cumpliendo cerca del pueblo, con espíritu verdaderamente evangélico, los preceptos de la misericordia cristiana. Hay quienes de todo esto se preocupan hondamente, ¿cómo no? Pero, ¡queda tanto! Es un día que se anuncia, pero su luz es aún la del amanecer de un debilísimo crepúsculo.

Y real y verdaderamente, dicho esto, y habiendo cansado mucho más de lo que me proponía la atención de la Academia, yo debiera concluir. Vais á permitirme, señores, que encierre mi pensamiento, todo lo que acabo de decir, en algo que fué el propósito de aquella obra de Proudhon que cité antes; en algo que era la idea de un notabilísimo trabajo del eminente Pí y Margall acerca de las clases obreras; en algo que es una máxima de vida cristiana, una aspiración del alma buena; algo que sabemos todos y que es muy olvidado: «Hagamos por el prójimo aquello que queramos para nosotros mismos.»

HE CONCLUÍDO.



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



